

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 28 de febrero del año 2025, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 53 al 55 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 1 de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N08/2025 relativa a la:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VEHÍCULOS CON GRÚA, TRASLADO CON CHOFER Y HOSPEDAJE DIARIO DE VEHÍCULOS REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO, SOLICITADO POR EL MISMO DEPARTAMENTO, PARA EL PERIODO CONTADO A PARTIR DEL DÍA 16 DE MARZO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien en presencia de los integrantes del mismo, el licitante, el área requirente de los servicios e invitados, paso lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

De conformidad con el Artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua así como al numeral V punto número 3 segundo párrafo de las bases de licitación, solo se atenderán las solicitudes de aclaración de dudas de las personas físicas o morales que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación en tiempo y forma, por sí o en representación de un tercero; haya sido de manera presencial o a través del correo electrónico proporcionado para tal fin, por lo que no se responderán preguntas que hayan sido presentadas fuera de tiempo y forma establecidos.

Juan José Rendón

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

a).- El licitante registrado en el procedimiento y que presentó su escrito de interés en participar denominado "Anexo D" en tiempo y forma, pero no presento preguntas es:

NOMBRE, DEMONIMACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR:
Grúas Hermanos Pineda, S. de R.L. de C.V.	C. Juan Pineda Padilla

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede a las aclaraciones de la convocante.

II. Aclaraciones de la Convocante.

1.- No hay aclaraciones por parte de la Convocante.

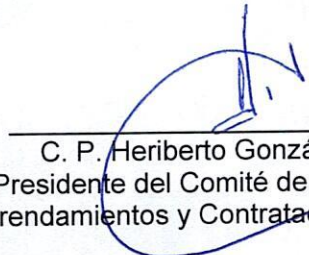
III. Preguntas de los Licitantes.

1.- No se presentaron preguntas por parte de los licitantes.

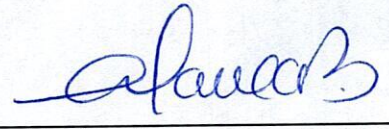
IV. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 12:10 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

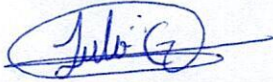


C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

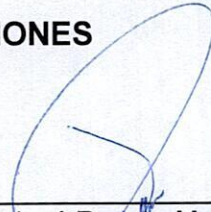


Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda
Vocal

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



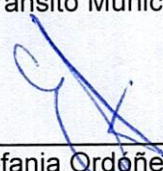
Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal



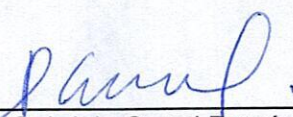
Lic. José Ramón Marín Silva
En Representación del
Departamento de Vialidad
y Tránsito Municipal



Lic. Janeth Alexa Sánchez Chávez
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora

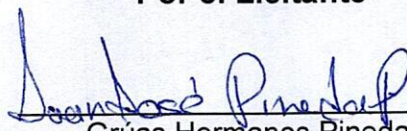


Lic. Estefania Ordoñez García
En Representación de la
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora



Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación del Área Jurídica
de Secretaría Municipal
Asesora

Por el Licitante



Grúas Hermanos Pineda,
S. de R. L. de C.V.
C. Juan Pineda Padilla
Representante Legal



-----FIN DEL ACTA-----